



RECULL DE PREMSA INFRAESTRUCTURES I MEDI AMBIENT

Data:23-1-08

Elaborat per  **CatPress**

C/ Àngel Guimerà 49, 2n 1a - 08241 Manresa - Telf. 93 872 14 22 - www.catpress.cat - comunicacio@catpress.cat

ASINCA y TECNIBERIA estuvieron presentes en Bcn Rail

El presidente de ASINCA, José-Narciso Arderiu, formó parte del comité organizador del certamen.

El 2 al 5 de octubre, TECNIBERIA y ASINCA estuvieron presentes en la primera edición de Bcn Rail, que congregó a las empresas líderes del sector; exhibió además las últimas novedades en material móvil y reunió a los expertos europeos más importantes en torno al presente y al futuro del ferrocarril como medio de transporte y elemento de desarrollo económico. La inauguración fue a cargo de la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, que tuvo la oportunidad de constatar la vitalidad de este primer salón, que se celebró en el pabellón 4 del recinto ferial de Gran Vía y que ocupó 20.000 metros cuadrados de exposición bruta.

En el stand de TECNIBERIA y ASINCA, los visitantes tuvieron la oportunidad de contactar personalmente con los responsables de la asociación, que agrupa

las ingenierías independientes, e informarse de los principales servicios que se ofrecen. El presidente de ASINCA, José-Narciso Arderiu, formó parte de este certamen, que tendrá continuidad en 2009.

En el evento, estuvieron presentes un centenar de empresas; entre ellas, las más representativas del sector público, central y autonómico. Así, el Ministerio de Fomento participó a través de RENFE, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), mientras que la Generalitat de Cataluña lo hizo con Gestión de Infraestructuras S.A. (GISA) y los Ferrocarriles de la Generalitat.

Los fabricantes más importantes del sector también acudieron al evento para mostrar sus últimas novedades en material móvil en un espacio de 1.200 m². Alstom exhibió una unidad del Metro Ligero de Madrid y otra

del Metro de Barcelona, y CAF mostrará su tren CIVIA y una unidad del Metro Ligero de Sevilla.

El salón, nacido por la iniciativa de Fira de Barcelona y con el impulso de Railgroup, 'clúster' ferroviario que agrupa a un centenar de miembros entre administraciones públicas y empresas de todas las especialidades del sector, ha dado respuesta a las necesidades de la industria y se ha convertido en el evento de referencia para el sur de Europa y el norte de África.

Todo ello ha motivado que las Administraciones Públicas hayan apostado por el tren. Así, el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), elaborado por el Gobierno español, prevé una inversión total de 115.860 millones de euros hasta el año 2020, de los que el 48 por ciento se destinará al programa de ferrocarriles.

La Audiencia se inclina por no parar el túnel de Barcelona

La Audiencia ultima rechazar las medidas cautelares solicitadas para paralizar las obras del AVE entre Sants y Sagrera

JOSÉ MARÍA BRUNET
Madrid

La Audiencia Nacional se inclina por permitir que el proyecto de construcción del túnel del AVE por Barcelona siga adelante, aunque formalmente la decisión aún no está adoptada. La sala de lo contencioso-administrativo que debe resolver sobre el recurso presentado por el patronato de la Sagrada Familia para que se paralizase cautelarmente la obra ya ha avanzado en el estudio de la cuestión, pero la resolución no será notificada hasta que el correspondiente auto haya sido redactado.

Fuentes de la Audiencia subrayan que la sala es muy consciente del inte-

del AVE y un estudio informativo sobre el túnel. Al rechazar la medida cautelar solicitada, la Audiencia no está decidiendo, en suma, sobre la construcción de la obra propiamente dicha.

El patronato y entidades vecinales cuestionaron de raíz el paso del AVE al lado del templo de Gaudí. La decisión administrativa impugnada era la resolución de junio del 2007 del secretario de Estado de Infraestructuras por la que se aprobó el expediente de información pública y dicho estudio informativo, al tiempo que se aprobaba el trazado urbano definitivo del túnel. Fomento, en todo caso, siempre ha argu-

mentado que no tenía sentido paralizar ahora el proyecto, porque tiempo habrá de discutir sobre el fondo del asunto —es decir, sobre los posibles perjuicios del paso del AVE junto a la Sagrada Familia—, ya que la obra en ningún caso comenzaría a ejecutarse antes del 2009. Así lo expuso el Ejecutivo a la sala de lo contencioso encargada del asunto, para que no viera la reciente concesión de las obras como un desafío a la decisión judicial pendiente.

Una vez recibida la demanda del citado patronato, la sala de lo contencioso se dirigió a las tres administraciones interesadas en la construcción del AVE —Gobierno, Generalitat y Diputación de Barcelona— con objeto de conocer sus puntos de vista sobre el polémico trazado y su posible incidencia negativa con respecto a la Sagrada Familia. Las alegaciones formuladas por dichas administraciones han sido coincidentes, en el sentido de subrayar que a su juicio existen garantías técnicas suficientes para estimar que la seguridad de los edificios junto a los que discurrirá el tren, y en particular el templo de Gaudí, puede considerarse plena.

El criterio de los poderes públicos implicados en el asunto no es un factor determinante, pero la coincidencia de sus puntos de vista a favor del trazado del AVE por el subsuelo de Barcelona constituye un dato relevante para la fundamentación de la decisión de la sala encargada del caso. La Audiencia es consciente de que existe un intenso debate en la sociedad catalana sobre dicho trazado, y conoce asimismo que no todas las fuerzas políticas opinan lo mismo. Ello ha llevado a la sala a un estudio especialmente detallado del asunto, basado en las razones técnicas y jurídicas, no en los argumentos de tipo político. El interés de la sala es que la opinión pública vea bien fundada su resolución, con independencia de que cada cual mantenga su punto de vista.●

Sin discrepancias entre los magistrados

■ La sección octava de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional ha sido la encargada de estudiar el recurso del patronato de la Sagrada Familia contra el trazado del AVE, que pasa al lado del templo de Gaudí. Fuentes consultadas indican que no ha habido discrepancias de fondo entre sus miembros, y que la resolución se adoptará, en principio, por unanimidad, es decir, sin votos discrepantes. Dichas fuentes añaden que la doctrina de la sala —que preside el magistrado José Luis Sánchez— sobre las medidas cautelares está muy consolidada.

El ponente de la resolución es el magistrado José Alberto Fernández Rodera, quien redactará el auto que recoja el parecer de la Audiencia. Contra este auto cabe presentar recurso de suplicación ante la propia sala de lo contencioso-administrativo.

Gobierno, Generalitat y Diputación coincidieron en pedir a la Audiencia que no pare el proyecto

res público que ha suscitado esta obra y su impugnación, por lo que no se quiere que la resolución que se dicte sea de trámite, sino muy motivada y razonada. De ahí que la decisión aún no haya sido notificada oficialmente a las partes, porque se persigue que no sólo conozcan el fallo, sino también toda su pormenorizada fundamentación.

El acto administrativo impugnado en este pleito por el patronato de la Sagrada Familia es la decisión del Ministerio de Fomento de aprobar el trazado

EL CAMINO DE LA ALTA VELOCIDAD EN BARCELONA

FGC abrirá un mes antes gracias al acelerón de las obras del AVE

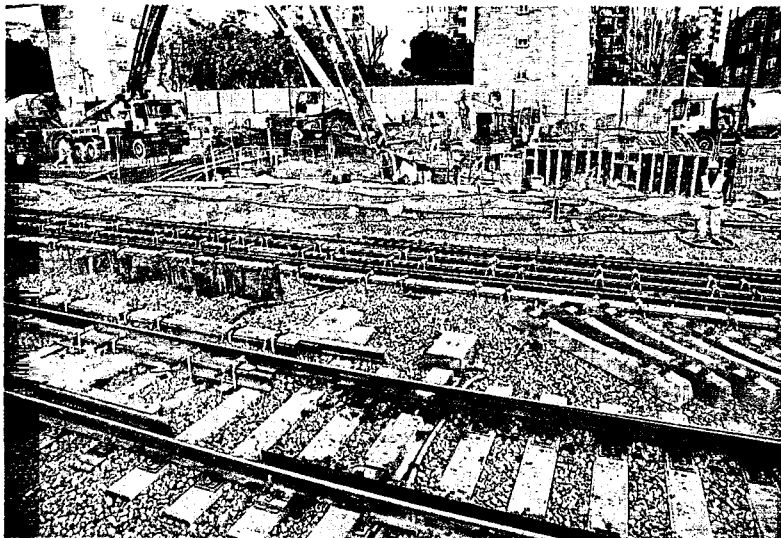
Ferrocarrils tendrá al cien por cien la línea del Llobregat en la primera semana de febrero

FRANCESC PEIRÓN
Barcelona

Más distendido que en otras comparaciones, el secretario de Estado de Infraestructuras, Víctor Morlán, incluso se permitió ironizar al responder una de tantas variaciones sobre la misma pregunta, sobre la llegada del AVE. "Me quieren sacar lo que no sé", replicó. Pero de su actitud y del anuncio de que a finales de enero se entregará a la Generalitat el túnel dañado de Ferrocarrils -para que se reabra la línea Llobregat-Anoia la primera semana de febrero- se deduce que el camino de la alta velocidad a Barcelona ha superado los grandes obstáculos que impidieron la entrada del tren veloz en la capital catalana el pasado 21 de diciembre.

Como Morlán, la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, se negó en Málaga a dar una fecha, aunque formuló una clara manifestación de optimismo al calificar de "inminente" la esperada conclusión de la alta velocidad hasta Sants. Admitió que habrá unos dos meses de retraso respecto al calendario prometido.

Una de las cuestiones previas parece casi solventada: la reparación del túnel de FGC que sigue inactivo desde el incidente del 20 de octubre. Una de las condiciones es que esta infraestructura esté en marcha antes que el AVE. Pese a unos primeros augurios de que Ferrocarrils no recupera-



Junto a las cercanías de Bellvitge, los trabajadores siguen con la construcción del túnel día y noche

El autoelogio de Álvarez

■ La modestia no parece ser uno de los elementos configuradores de la personalidad de la ministra Magdalena Álvarez. Para muestra, su intervención de ayer: "Cuando el ciudadano acuda a votar tendrá en cuenta muchas cuestiones, valorará todo en su justa medida, porque se han hecho muchas cosas en Catalunya y algunas se han hecho bien.

Yo tengo la conciencia muy tranquila. Soy la culpable de los incidentes registrados, pero también de lo que se ha hecho bien. La que ha llevado el AVE a Catalunya he sido yo; la que lo llevó a Tarragona he sido yo; la que ha ampliado el aeropuerto de El Prat he sido yo; y la que ha alcanzado un acuerdo con Abertis para ampliar la A-7 he sido yo".

ría la normalidad hasta finales del próximo mes, Morlán anunció que antes de finalizar enero entregarán el túnel en perfecto estado de revista, con vías, catenaria y sistema de señalizaciones y comunicación dispuestos. Mamel Nadal, secretario de Mobilitat de la Generalitat, precisó que con tres o cuatro días de pruebas se podrá reabrir la línea afectada. El conseller Joaquim Nadal afirmó que, según las fotografías tomadas el lunes, ya se ven las vías puestas en la zona del Gornal. "Es positivo ver el horizonte despejado de nubes y niebla tras meses de crisis", remarcó el res-

ponsable del departamento de Política Territorial. "Después del primer día de pruebas daremos la fecha exacta de recuperación de los Ferrocarrils", dijo.

Este horizonte sin nubarrones es el mejor de los indicios de que en esta ocasión todo parece atado y bien atado en el subsuelo de acceso a la estación central de Barcelona. El secretario de Estado, pese a todas las precauciones, subrayó que la infraestructura está completamente cerrada en los cuatro kilómetros que conducen hasta Sants. Cerrada, aclaró, significa que está hecha la contraboveda, el cerramiento de los muros y las vigas instaladas, por lo que ya no existe peligro alguno de que haya movimientos, aun-

La ministra califica de "inminente" la llegada del tren a Sants, con unos dos meses de retraso sobre el 21-D

que todavía falta hacer la bóveda sólo en determinados puntos.

Los responsables de Adif, ente de Fomento que gestiona la obras, indicaron que tan sólo faltan por instalar unos cuatro kilómetros de vías, dos por sentido, de manera que en una semana podría estar concluido este trabajo. Los tramos de catenaria pendientes también son pocos, y, en este terreno, se trabaja pensando que la electrificación sea una realidad el día 29. Morlán insistió en que todavía no se puede cantar victoria, que quedan cosas por concluir y que se ha de hacer un período de pruebas. Los especialistas de Renfe creen que este período no será excesivamente largo puesto que el tramo es muy pequeño y, en caso necesario, se podría poner más de un tren.

El secretario de Estado dio que ha aprendido la lección de Barcelona, pero confía en irse a Huesca a hacer campaña con el AVE con la misión cumplida. ■

INFRAESTRUCTURAS

El aeropuerto de Lleida funcionará el verano del 2009

El Govern da luz verde a la torre de control, un edificio de 41 metros que costará seis millones de euros

F. PEIRÓN
Barcelona

El primer aeropuerto construido por la Generalitat, el de Lleida-Alguaire, será operativo comercialmente a partir del verano del 2009, según anunció ayer el conseller Joaquim Nadal. Lo hizo durante el acto de presentación de la futura torre de control de estas instalaciones, cuyo diseño busca un efecto visual de integración en el paisaje agrario del entorno. Esta torre de control, la tercera de las piezas de esta infraestructura que se dispone tras los

acuerdos de construir la pista y la terminal, fue aprobada ayer en el Consell Executiu. Ahora será Gisa, la empresa de la Generalitat que se encarga de las obras públicas, la que licitará y adjudicará las obras en las próximas semanas, con lo que la previsión es que se inicien los trabajos el primer semestre de este año. El plazo constructivo es de nueve meses, mientras que las pista y la terminal se acabarán antes de final de año. Luego vendrá el plazo de pruebas y adecuación, por lo que Nadal dijo que en algo más de un año Lleida-Alguaire será operativo. La Generalitat ya ha empezado a tantear el mercado de las compañías para conseguir vuelos de cargo como de pasajeros. La previsión es alcanzar el medio millón de usuarios una vez asentado su servicio.

Tras disculparse por no haber

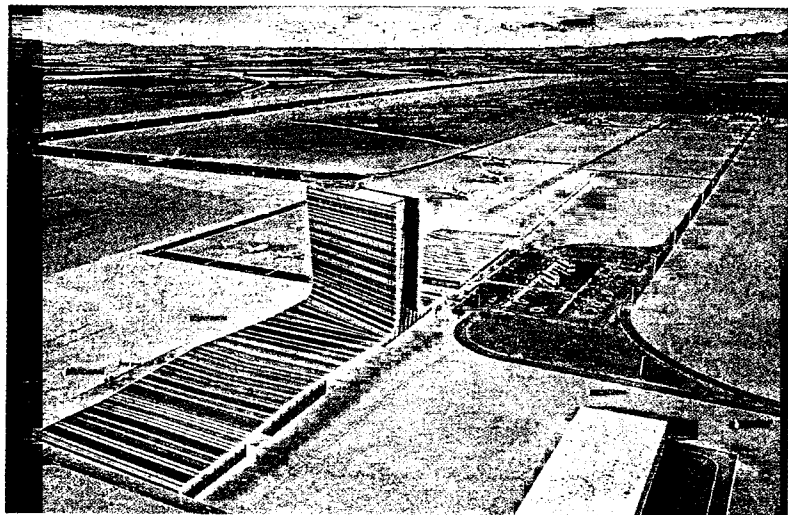


Imagen virtual, sobre fondo real, de la futura torre de control de Alguair, que reviste toda la terminal

realizado la presentación en Lleida —una cuestión de calendario puesto que la reunión gubernamental se celebró en Tortosa—, el conseller subrayó que se ha querido buscar una dimensión de calidad constructiva. Por eso se ha encargado la construcción al estu-

dio arquitectónico b720 que dirige Fermín Vázquez, porque no se quería hacer una especie de almacén, sino que se ha pretendido estar más en la línea de diseño de la T4 de Barajas o la futura T-Sur de El Prat, que sigue la línea marcada con la reestructuración de las terminales actuales para los Juegos Olímpicos de 1992.

El edificio tendrá una altura de 41 metros y su coste asciende a casi seis millones. Una inversión que se añade a los 29,4 por los que se adjudicó el campo de vue-

lo (pista) y los 21,5 de la terminal. La torre, ubicada de manera que permita una ampliación de las instalaciones, consta de una piel que envolverá todo el complejo con un tono verde que "haga juego" con el contexto del territorio. Los materiales que se utilizarán serán el hormigón y un recubrimiento metálico que se complementará con la implantación de vegetación en las juntas. Los arquitectos reconocieron que el proceso creativo todavía no se ha completado.●

SIGUIENDO UNA PRÁCTICA GENERALIZADA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN ESPAÑA

Más del 50% de Colonial está pignorado

Los acreedores de los principales accionistas de la inmobiliaria tendrán mucho que decir en la opa que eventualmente formule General Electric o Gecina. El grupo norteamericano solicitó ayer formalmente el acceso a los libros del grupo.

JOSÉ SÁNCHEZ ARCE, Madrid

General Electric Real Estate, el fondo inmobiliario del gigante industrial General Electric, envió ayer una carta a la inmobiliaria Colonial solicitando formalmente el acceso a una auditoría de sus activos (*due diligence*).

En la carta, el grupo norteamericano justificó esta petición sobre la base de su interés "en aras de valorar la posibilidad de realizar una oferta sobre la totalidad del capital social y derecho de voto de Colonial", según se explicó en un comunicado remitido por la inmobiliaria a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Como respuesta oficial, contenida en el mismo hecho relevante, la inmobiliaria quiso dejar claro que "la aproximación realizada por GE no ha sido solicitada ni negociada". Colonial celebrará hoy un consejo de administración ordinario en el que se tratará, entre otras cuestiones, de la aproximación realizada por el grupo norteamericano.

Según fuentes de ambas partes, GE no ha comunicado oficialmente una propuesta económica indicativa en relación a la operación,

El consejo de Colonial podría pedir a GE una oferta indicativa antes de abrir sus libros

que podría ser requerida hoy por el órgano de gobierno de Colonial, antes de abrir los libros al grupo estadounidense. Las condiciones de GE a la consumación de la opa pasan por "la previa realización de un *due diligence* habitual en este tipo de operaciones y la obtención de las aprobaciones internas de sus órganos de dirección".

El consejo

Tras la dimisión en bloque del consejo de administración de Colonial el pasado 31 de enero, el órgano de gobierno del grupo sigue controlado por Luis Portillo, ex presidente y primer accionista de la compañía con un 39,7% del capital, y que cuenta con tres vocales representando.

Al margen del presidente, Mariano de Miguel, y de los cuatro consejeros independientes, tanto Domingo Díaz de Mera (7,2%) como grupo Nozar (14,4%) cuentan con un representante, respectivamente



Mario Armero, presidente de GE/Elena Ramón



Luis Portillo, ex presidente de Colonial/Fernando López

El consejo decide



Mariano Miguel Velasco, presidente y consejero delegado

- 1 Francisco José Molina Calle (ejecutivo)
- 2 Juan Ramírez Balthuile (ejecutivo)
- 3 Leandro Martínez Zurita Santos de Lamadrid (ejecutivo)
- 4 Enrique Montero Gómez (dominical)
- 5 Julián Zamora Salz (dominical)
- 6 Pedro Ruiz-Labourdette Garau (dominical)
- 7 Josep Manuel Basáñez (independiente)
- 8 Antonio M. López Corral (independiente)
- 9 Javier Sola Teyssiere (independiente)
- 10 Alberto Alonso Lobo (independiente)

LAS CUENTAS DEL TERCER TRIMESTRE

En millones de euros.	
Valor de los activos	13.607,0
Cifra de negocios	629,4
Beneficio neto atribuible	136,8
Deuda neta	8.934,0

FUENTE: CNMV

EL NUEVO CONSEJO DE COLONIAL



REPARTO DEL ACCIONARIADO

En porcentaje.	
Luis Portillo	39,7
Nozar	14,4
Global Cartera de Valores	7,20
Alicia Koplowitz	8,90
Promociones González	5,20
Free Float	21,55

Del dicho al hecho.....

■ Según una circular de la Bolsa de Madrid que data del año 1991, y que no ha sido derogada, la pignoración de acciones debe ser comunicada.

■ Sin embargo, ninguna compañía cotizada cumple con este requisito, a pesar de que en ciertos casos, como el de Colonial, ha sido un factor relevante en la cotización.

■ El pasado 27 de diciembre, los bancos acreedores de Portillo y Nozar ejecutaron títulos puestos en aval por estos mismos accionistas. Ese día, la acción cayó un 16%.

■ Portillo comunicó en mayo sus últimas operaciones de pignoración. Sumaban cerca de 250 millones de acciones (cerca del 15% de la inmobiliaria).

mente en el máximo órgano de Colonial. Ni Aurelio González (5,2%) ni Alicia Koplowitz (9%) están representados en el consejo.

Los once consejeros actuales tendrán que responder hoy a la solicitud de General Electric. No obstante, según fuentes financieras cercanas al accionariado de la compañía, son los bancos acreedores de los principales accionistas los que tienen realmente voz y voto en torno tanto esta operación y en

cualquier otro acercamiento de un potencial comprador sobre Colonial, como es el propio Joaquín Rivero, presidente de Gecina.

Obligación legal

Una gran parte de las acciones que conforman el capital de la inmobiliaria ha sido pignorada por los accionistas de referencia de la compañía como aval de la propia compra de títulos de Colonial. Esta información no es pública hoy en día, a pesar de que

existe una circular de la bolsa que data del año 1991 y que pese a que no ha sido derogada, es incumplida de forma sistemática por las empresas cotizadas.

"La constitución de derechos reales de garantía y, más concretamente, de prendas sobre valores debe ser puesta en conocimiento del mercado bursátil, a fin de proporcionar, con carácter general, una información precisa y detallada sobre las circunstancias y acontecimientos

que afectan a los valores objeto de contratación", señala el preámbulo de esta circular.

En el caso de Colonial, el conocimiento del volumen de acciones pignoradas no deja de tener consecuencias relevantes sobre la cotización de la empresa, teniendo en cuenta que fue la ejecución de paquetes de acciones de Portillo y Nozar lo que desencadenó la caída bursátil de Colonial el pasado 27 de diciembre. Ante la caída en el valor de los títulos, ni Por-

tillo ni Nozar repusieron las garantías adicionales reclamadas por las entidades financieras.

Los acreedores

La última comunicación que remitió un accionista de Colonial en relación a las acciones pignoradas fue de Luis Portillo. El pasado mes de mayo, Portillo informaba al mercado de unos derechos de prenda sobre acciones titularidad de Inversiones Empresariales Tersina y Desarrollo Empresarial Quetro.

En la lista, que data del pasado mes de mayo, aparecen una serie de operaciones de pignoración sobre unas 130 millones de acciones, alrededor del 8% del accionariado de Colonial, realizadas entre marzo de 2006 y abril de 2007 y cuyas fechas de vencimiento varían desde mayo de 2007 hasta abril de 2010.

Santander, BBVA, Bancaja, Banco Sabadell, Banco Popular, Caixa Galicia, Caixa Nova, Bankinter e Ibercaja aparecen, en el registro enviado en mayo a la CNMV, como acreedores de las sociedades Inversiones Empresariales Tersina y Desarrollo Empresarial Quetro.

Colonial no volvió a en-

Santander, BBVA, Bancaja, Sabadell, Popular y Bankinter eran acreedores de Portillo en mayo

viar ninguna otra comunicación al respecto, dado que ninguna otra firma cotizada da a conocer públicamente estas informaciones.

Pero son los bancos acreedores de los principales accionistas de la compañía, además de los bancos que suscribieron el crédito sindicado de la empresa (Calyon, Eurohypo, Royal Bank of Scotland y Morgan Stanley) los que tendrán mucho que decir a la hora de dar su visto bueno al precio y al modo (pago en metálico, o en acciones o bonos convertibles en títulos de otra empresa) que se realice en la opa, según explican las fuentes financieras consultadas.

Expansión.com



Consulte la cotización de Colonial:
www.expansion.com/mercados